

Cumpliendo con la Instrucción de Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva, aprobada el 15 de julio de 2021, se da cumplimiento a la necesidad de adaptar la Enseñanza Universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la Epidemia de la COVID-19.

En esta adenda se recogen dos escenarios posibles:

Escenario A. Docencia mixta o híbrida, o de menor actividad académica presencial motivada por las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

Escenario B: Suspensión total de la actividad presencial.

ANEXO I

ANEXO GUÍA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A (MIXTA O HÍBRIDA) Y B (TOTALMENTE VIRTUAL) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-22

GRADO/MASTER EN :

Asignatura: Geología y Economía de los Recursos Minerales

Curso:	4º	Cuatrimestre:	2º
--------	----	---------------	----

ESCENARIO A

Adaptación del temario a la Docencia On-line

El temario de la asignatura y la descripción de los contenidos, tanto de clases teóricas como de prácticas, no sufrirán modificaciones reseñables, por lo que se espera alcanzar los mismos objetivos y competencias.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Las clases de teoría serán sustituidas por clases a distancia, mediante el uso de videoconferencias en el horario oficial establecido para las clases presenciales. Las presentaciones de clase estarán previamente a disposición del alumnado en el aula virtual.

Las prácticas de campo se realizarán de forma presencial.

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases teóricas	Online	Videoconferencias
Clases prácticas	Presencial	Prácticas de campo

Adaptación sistemas de evaluación

El sistema de evaluación de la asignatura no sufrirá modificaciones reseñables. Las pruebas de evaluación continua y de evaluación única final se realizarán de forma presencial y aplicando los criterios previstos en la guía docente.

En la convocatoria ordinaria II el sistema de evaluación aplicable consistirá en la realización de un solo examen presencial cuya nota será el 100% de la calificación final de la asignatura. Las notas de las pruebas superadas en la evaluación ordinaria I se podrán traspasar a la evaluación ordinaria II.

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Examen oral por videoconferencia	On line	Presentación de un trabajo teórico-práctico sobre un tema de la asignatura	20%
Prueba escrita de respuesta abierta	Presencial	Temario completo de teoría	50%
Prueba objetiva con preguntas de tipo test y de respuesta inmediata	Presencial	Contenidos formativos tratados en las prácticas de campo	30%
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Prueba escrita de respuesta abierta	Presencial	Temario de teoría	70%
		Contenidos de prácticas	30%

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

El temario de teoría y la descripción de los contenidos no sufrirán modificaciones reseñables, por lo que se espera alcanzar los mismos objetivos y competencias.

Las prácticas de campo se realizarán de forma presencial si las autoridades sanitarias y académicas lo permiten, pues se consideran fundamentales. En caso contrario se sustituirán por la exposición de audiovisuales y videos tutoriales relacionados con los contenidos de las prácticas.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción
Clases teóricas	Online	Videoconferencias
Clases prácticas	Presencial / on line	Prácticas de campo / videos tutoriales

Adaptación sistemas de evaluación

La evaluación continua se basará en la realización de una prueba de tipo test o respuesta inmediata en formato online, y en la valoración de un trabajo que los estudiantes deberán exponer de forma oral por videoconferencia.

El sistema de evaluación única final consistirá en la realización de un examen offline que constará de preguntas teóricas y cuestiones prácticas relacionadas con los contenidos del programa, cuya nota

será el 100% de la calificación final de la asignatura.			
En la convocatoria ordinaria II el sistema de evaluación aplicable consistirá en la realización de un solo examen presencial cuya nota será el 100% de la calificación final de la asignatura. Las notas de las pruebas superadas en la evaluación ordinaria I se podrán traspasar a la evaluación ordinaria II.			
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Examen oral por videoconferencia	On line	Presentación de un trabajo teórico-práctico sobre un tema de la asignatura	20%
Prueba objetiva con preguntas de tipo test o respuesta inmediata	On line	Temario completo de teoría	50%
Prueba objetiva con preguntas de tipo test o respuesta inmediata	On line	Contenidos formativos tratados en las prácticas de campo	30%
SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de Evaluación	Formato (presencial / online)	Descripción	Porcentaje
Prueba escrita de respuesta abierta	On line	Temario de teoría	70%
		Contenidos de prácticas	30%

*Tabla de pruebas a utilizar en el formato online

Pruebas evaluación (formato online)			
Examen oral por video-audio conferencia		Producciones multimedia (individuales o en grupo)	
Presentación/defensa oral por videoconferencia		Producciones colaborativas <i>online</i>	
Prueba objetiva (tipo test)		Debate	
Prueba escrita de respuesta abierta		Evaluación por pares	
Exámenes o pruebas offline		Autoevaluación	
Documentos propios (individuales o en grupo)		Participación	